**SESIÓN ORDINARIA**

**VIERNES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**16:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día;
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) Ordinaria del 30 de octubre; b) Extraordinarias del 25, 31 de octubre y 11 de noviembre todas del presente año;
5. Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual aprueba los Lineamientos para la destrucción y reciclado bajo procedimiento ecológico de la documentación y boletas electorales de los Procesos Electorales Locales;
6. Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual, a propuesta del Órgano Técnico de Fiscalización, aprueba el dictamen de cierre de la liquidación de la asociación civil “Tenosique Libre y Limpio A. C.” constituida para la rendición de cuentas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021 del ciudadano Donald Jiménez Montejo otrora candidato independiente a la Presidencia Municipal de Tenosique;
7. Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que determinan los límites al financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos de su militancia, simpatizantes y candidaturas durante el ejercicio 2025;
8. Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designan a las y los servidores públicos titulares de la Dirección de Administración, de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, del Archivo de Concentración y del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional del propio Instituto;
9. Presentación del Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en el mes de noviembre de 2024 en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales;
10. Asuntos generales; y
11. Clausura.